



SUMARIO. El mentiroso de sí mismo, por «F. Gasset».—SECCION CIENTIFICO-LITERARIA: Breves ideas sobre los terremotos y volcanes. (continuacion), por «L. Parral».—Valencia-Andalucía, (poesia), por «Ramiro Ripollés».—¡Dios ira! (25 Diciembre 1884), (poesia), por «José Nebot».—Infancia de Sarah Bernhardt, por «X».—Crónica de la semana, por «José Fola Iguaride».—SECCION OFICIAL, administrativa y de consultas.—Cubiertas y anuncios.

EL MENTIROSO DE SÍ MISMO.

ALGUNO entre mis lectores desconocerá el tipo que nos proponemos bosquejar?

Difficil lo creo porque el *mentiroso de sí mismo* es por desgracia-harto frecuente.

Si en mi mano estuviera les aplicaria severo correctivo; mas como no es esta mi mision, cúmpleme tan solo escribir á vuelpuma este pobre artículo para llenar una columna de la REVISTA.

¿Conseguiré algun resultado? Creo que no, el artículo pasará desapercibido aun para mis lectores.

Y sin embargo el asunto es importante, se trata de un vicio, de un defecto muy general.

Fijaros sino en la señora de aire impo- nente y severas costumbres que emplea la mitad de su vida socorriendo al pobre, ayu- dando al desvalido, consolando al triste; en el caballero que pasa muchas horas arrodil- lado ante el altar y sigue atentamente las instrucciones de su confesor; en la enamo-

rada esposa que consintiera primero en arrancarse el corazon que faltar á la fide- lidad que debe á su marido; en.... ¿y para qué continuar? Podríamos señalar personas de todas clases, edades y creencias, educa- das de distinto modo, de diferentes sexos, temperamentos y climas, virtuosas, incapaces de causar á sabiendas mal á persona al- guna, y aun de mentir en el concepto que de esta palabra han formado, y todas sin em- bargo son mentirosas para el mundo y para ellas mismas.

Y preguntará ahora el lector: ¿qué enten- derá el articulista por mentir, y qué idea deseará expresar con la frase *mentiroso de sí mismo*?

Lo explicaré en pocas palabras, pues no me propongo hacer una disertacion cientí- fica, sino explanar sencillamente una idea.

* * *

En todo acto, frase ó palabra, y en gene- ral en toda manifestacion del sér humano, hay que distinguir la accion de la materia y la del espíritu; la primera material, externa;

la segunda espiritual, interna; la primera que obra, se manifiesta; la segunda que mueve, dirige.

Cuando el mundo ha de juzgar de los actos de los hombres, forzosamente ha de partir, fundarse, en lo externo, por más que procure tener en cuenta lo interno en lo que puede ser apreciado ó revelado por acciones externas. Mas cuando la conciencia juzga, solo atiende á los móviles, á la intencion.

Mentir es expresar conceptos contrarios á la verdad, y se llama mentiroso al que aquellos conceptos emite.

La mentira tiene, como hemos dicho, de toda accion dos partes: la externa es la expresion de conceptos contrarios á la verdad; y la interna, la intencion ó el ánimo de que la verdad no sea conocida por nuestro interlocutor.

* *

Hay muchos que partiendo de un falso supuesto de lo que es la verdad, creen satisfacer al mundo y su conciencia enunciando conceptos que, aunque induzcan á error y aun dado su intento, no están en su literal sentido en oposicion á la verdad.

Pondremos un ejemplo.

Se les pregunta si la tarde del domingo estuvieron en el paseo. En realidad sí que estuvieron, la verdad solo puede manifestarse, pues, contestando: sí. Mas se desea ocultar la verdad y á aquella pregunta se contesta diciendo: esa tarde estuve en casa, y en efecto estuvo; pero el ánimo del que habla es ocultar la verdad con esta evasiva, y el que escucha cree que no estuvo en paseo.

Para el mundo que juzga por lo externo, no habrá mentira sino llega á adivinar el intento, pero para la conciencia existe como si se hubiera contestado con un nó rotundo y terminante.

O no, que es peor, pues en tal caso se hubiera engañado solo al mundo, y así se mienten además á sí mismos, se engañan, pues ilusos creen que no mienten, cuando para obrar así han necesitado adormecer en parte su conciencia, para dar por cierto lo que en el fuero interno no puede salir de la categoría de la mentira.

A estos son los que llamo mentirosos (1) de sí mismos, engañadores de su conciencia, como si fuera posible que se juzgue al

(1) Empleo la palabra mentiroso aunque á algunos no parezca muy culta, pues las que en sustitucion de ella se emplean, no tienden mas que á aminorar la gravedad del vicio que me propongo poner de relieve.

alma por el sentido literal de las palabras que se pronuncian y no por su intencion.

* *

El que así obra, obra mal, porque la verdad se debe toda íntegra á nuestros semejantes. El hombre tiene como uno de sus fines en este mundo, alcanzar la verdad (en lo que cabe en su naturaleza finita) si ha de aproximarse á Dios suprema verdad, y las verdades se eslabonan entre sí, se fundan unas sobre otras, de modo que no debe prescindirse de ninguna, para alcanzar las otras y avanzar algo en su camino. Son como los peldaños de una escala, si se quita uno de aquellos, con dificultad llegaremos á lo más alto de ésta, y si logramos salvar el vacío que otros han hecho, será haciendo muchos esfuerzos ó colocando otro nuevo que habrá exigido por nuestra parte un trabajo inútil, ó tal vez desandando el camino hecho y comenzándolo por otro lado, si la altura que apetece es accesible.

El que nos priva de una verdad nos quita un elemento importante para nuestra vida espiritual, como el que se apodera del pan que debe alimentarnos nos priva de un medio precioso para la vida; ocultacion que á veces puede causar la muerte del espíritu, como la falta del pan la del cuerpo.

* *

Solo puedo concebir la mentira para evitar un mal. Hay ocasiones en que las circunstancias, los vicios de los hombres, la imperfeccion que acompaña á todos nuestros actos, nos colocan en situacion tal, que no podemos practicar el bien, debemos causar irremisiblemente un mal. Así ocurre cuando hay que optar entre dos males ó la verdad se va á emplear para el mal. (Ejemplo de lo primero: el que se encuentra con la mujer del amigo que acaba de ser asesinado, al preguntarle por él, ¿ha de mentir ó debe darle con toda su desnudez la noticia? Ha de elegir entre dos males, á semejanza del viajero, que perdido en la oscuridad de la noche en un poblado bosque, solo puede procurar la salida ménos mala. Ejemplo de lo segundo: sé donde X tiene una cantidad de dinero, me lo preguntan con intencion de robárselo, y miento.) Y entiéndase que el mal es la privacion de un bien presente ó futuro.

Mas de todos modos, como es fácil considerar como un mal lo que en realidad es un bien (ejemplo la imposicion de pena correccional al delincuente, que siendo un bien se

considera por muchos un mal), ó haber equivocacion al juzgar de su cuantía, de las intenciones de los hombres, etc., se debe proceder con mucha circunspeccion cuando de faltar á la verdad se trate.

* * *

Desde el fondo del alma compadezco al que por costumbre ó debilidad de carácter oculta ó desfigura la verdad. Seria inexorable con los mentirosos y les impondria su pena, como se impone al que corre carruajes por poblado, aun cuando no ocasione con ello mal alguno inmediato. Y compadezco más, si cabe, al que ufano por haber encontrado una frase hueca, cuyo sentido literal no es opuesto á la verdad, cree haber salvado con su inteligencia el abismo que media entre la verdad y la mentira, cuando no ha logrado mas que engañar al mundo, y oscureciendo el juicio de su conciencia, ha venido á ser ¡ilusó! el *mentiroso de sí mismo*.

F. Sasset.



Seccion Científico-Literaria.

BREVES IDEAS SOBRE LOS TERREMOTOS Y VOLCANES

Continuacion. (1)

INOCENTES niños que juegan bulliciosos; doncellas que endulzan la vida con las prácticas de su virtud; madres que suavizan las asperezas del mundo con el cariño de sus entrañas; esposas que consuelan al fatigado trabajador con la voz del amor; varones que fortifican con sus consejos; sabios que ilustran con su ciencia.

¿Merece aplausos el pintor de estos cuadros? ¿Es digno de admiracion el artista?

Gloria al génio, y más gloria al creador de los génios. Reverencia al sabio, y más reverencia al creador de los sabios. Admiracion al artista, y más admiracion al creador de los artistas. ¡El hombre, la Naturaleza, Dios! Hé aquí los términos del drama de la vida. La humanidad, los personajes; la Naturaleza, el escenario y la decoracion; Dios,

(1) Véase el número anterior.

el autor.—¿A quién se dan los aplausos en el teatro? Los menores á los actores, los mayores al autor. ¡Aplaudamos, pues, al autor como merece la grandeza de su obra.

¡Es tan pequeño el espectador para tanta maravilla!

Dirige su atencion hácia el fondo de la tierra y se abisma ante el descubrimiento de los restos fósiles de las edades pasadas: la *Litustes articulatus* y la *Calymene Blumenbachii* del terreno Cambriano; los *Goniatites* y *Leptaena* del Siluriano; la *Odonopteris* del carbonifero y gres rojo; la *Ostræa vesicularis*; el esqueleto del *Anoplotherium* del *Mammouth*, el *Mastodonte* y el *Megaterio*, de los demás, así como la disposicion de las rocas, dan materia para estudiar muchas generaciones, sin agotarla.

¿Y el agua en el fondo de los mares, en los celajes de la espuma, en las cataratas del Niágara, en el choque de las nubes, originando el trueno retumbante; extendida en la solitaria campiña, como blanco sudario que oculta las mórbidas formas de la virgen para mostrar la belleza rica y magestuosa de su manto, puro como su casto seno, y limpio como su alma inocente?—Vaporosa, sube á las celestes regiones, como el Hijo celestial á las alturas del trono del Eterno, y, liquidada, desciende, purificando la atmósfera de las impurezas, como el Redentor las manchas de la conciencia de los pecadores.

Los aires habitados por millones de ave-cillas que cruzan ligeras, contienen inmensas legiones de insectos á cuyo cuerpo diminuto no alcanza nuestra vista, ni aun con el auxilio de los mejores microscopios.—¿Qué oleaje no mueve en los Occéanos y qué torbellinos no engendra en los espacios?—Permítele su sutileza llegar á donde jamás llegará el hombre.—Millares de millones de leguas separan á unos mundos de otros y llena esas distancias el aire más ó menos enrarecido, más ó ménos modificado—En forma de huracan troncha los árboles seculares, y en forma de fresco y agradable ambiente vivifica nuestro organismo. Ni vida ni fuego habria sin él. ¿A dónde iria á parar la Tierra sin el aire?—Y las aguas del mar, ¿cómo se contendrian sin su presion?

El fuego, para nosotros elemento devorador, de purificacion para nuestros mayores, se eleva en vacilantes llamas, agudas como los picos del Himalaga, é inquietas como la barquilla agitada de las movedizas olas embravecidas por el viento.

En la *pira* de los pueblos antiguos se

ofrecían holocaustos al Dios de la verdad; en el misterioso gabinete del alquimista representaba la esperanza de convertir en oro el azufre y el mercurio, puesto que todos los metales estaban compuestos de ellos, si bien en grados diversos, como dice Bacon en su *Speculum alchimia*, lo cual constituía la famosa piedra filosofal; en el hornillo de la fábrica moderna representa la fuerza, la riqueza y el bienestar de los pueblos; en los incendios se muestra imponente, destructor, propagador de la muerte en los cañones; en el hogar, sostenedor de la vida.

Los cuatro elementos de Empédocles, son verdaderos elementos de existencia, como son elementos de destrucción. La cuestión es de encauzamiento. Tierra es la que nos dá sus frutos, y tierra la que lanza nuestras viviendas por los aires, haciéndonos perecer; agua es el arroyo cristalino que apaga nuestra sed, y agua el torrente desbordado que tala nuestras haciendas; aire el ambiente purificador de la brisa que nos deleita, y aire el huracán que nos conmueve; fuego es el calor que reacciona nuestros miembros atreídos, y fuego el volcán que destruye las ciudades y los campos.

L. Bazzaf.

(CONTINUARÁ.)

VALENCIA.—ANDALUCIA.

*Hiá dos pobles en lo mon
Que derraman á porfia
Les flors y la gracia, y son
Valencia y Andalucía.*

*Pera orgull d' espanyols cors
Loz doz preztan por igual
Valencia les sehues flors,
Andalucía zu zal.*

*Y fan sos terrenos bells
Y zuz climaz lizonjeroz,
Que á Espanya tinguen per ells
Envidiaz loz eztranjeroz.*

*Sos fills, modelos lluhits
Zon de honra y de inteligencia;
Pera homens francls y cumplits,
Andalucía y Valencia.*

*Amants de la pátria terra,
No han orvidao jamáz
El ser valents en la guerra,
Laboriozoz en la paz.*

*¿Y ses filles? ¡Mare melua!
¡Qué mujerez! ¡Virgen pura!*

*No hiá gracia com la schua,
Nada iguala á zu hermozura,
No hiá ingleses ni italianes,
Francezaz, turcaz ni ruzaz,
Com les cliques valencianes
Y laz niñaz andaluzaz.*

*Per aixó en la poesía
Que zon, dizen loz cantorez,
Valencia y Andalucía
Laz tierraz de loz amorez.*

*Y el cor de plaer s' encanta
Cuando con amor de veraz
El valenciú jotes canta
Y el andaluz peteneraz.*

*Pues una y atra gent es
Muy alegre y llana y liza;
Sempre en lo pit la honradez
Y en loz labioz la zonziza.*

*Mes ¡ay! que plens d' aficció
En amargo llanto han roto
Vençuts per la inundació
Y el hambre y el terremoto.*

*Y hui sense pá tan sols
Y zuz hogarez perdidoz,
Dels nobles cors espanyols
Conzuelo imploran rendidoz.*

*Germans, ohii lo plor seu,
Oid zu doliente voz:
¡Una llimosna per Deu!
¡Una limozna por Dioz!*

Ramizo Ripollés.

Valencia, Enero 1885.

¡DIES IRÆ!

(25 DICIEMBRE 1884)

Fiesta alegre, fausto día;
No hay en el llano ó la sierra
De la granadina tierra
Quien no respire alegría:
La sin par Andalucía
Del suelo ibérico eden
Ciñe de rosas su sien
Para celebrar gozosa
La Natividad gloriosa
Del Profeta de Belen.

Suena la alegre vihuela,
Brilla el fuego en el hogar
Y prepáranse á bailar
Al amor de la candela:
Del infante hasta la abuela
Todos gozan á porfia
Y en la playa y la hatería,

En la vega ó la montaña
No hay palacio ni cabaña
Que no celebre aquel día.

De pronto cesa el ruido
De la dicha y el contento,
Y se escucha el ronco acento
De un horrisono alarido;
Tiembra el suelo sacudido
Por impulso misterioso
Y cual corcel belicoso
Que no sufre sus arzones,
En horribles convulsiones
Se retuerce impetuoso.

Y desatan sus furoros
De consuno tierra y cielo,
Y abre sus simas el suelo,
Y esparce aquél sus rigores;
Y un torbellino de horrores
Cruza el espacio ligero
Cual satánico rasero
Que iguala el monte y el llano,
El magnate y el villano,
El altar y el sumidero.

¡Día infausto y malhadado
Entre sonrisas nacido
Y al son de triste gemido
Fatalmente terminado!
¡Día infiel que consagrado
A la fiesta del hogar
Plúgote al cieno arrojar
Como despojos livianos
Huérfanos, viudas y ancianos
Sin familia y sin ajuar!

En la fatídica historia
De los humanos dolores
Tus inauditos horrores
Dejarán triste memoria;
Mas si con tu cruel victoria
Domar á la ciencia intentas,
Ella que ya tus afrentas
Mira con horror profundo,
Otro Franklin dará al mundo
Que desarme esas tormentas.

Tosé Nebot.

Villareal, Enero 1885.

INFANCIA DE SARAH BERNHARDT

Esta renombrada actriz ha reclamado contra el fallo del Tribunal en París que la condenó hace pocos días á un embargo de 900 francos del sueldo diario de 1,500 que hoy disfruta. Protesta que con 600 francos

no puede atender á sus necesidades. Sus deudas esceden de 400,000 francos.

Sus floridos años y los acontecimientos que determinaron su entrada en el teatro, los relata en sus Memorias del modo siguiente:

«Al llegar á la pubertad, cambió de improviso mi carácter, hasta el punto que por el más frívolo pretexto me enfurecía y golpeaba á todo el que se ponía al alcance de mis manos.

»Mi madre, mi padrino y un tal X, tuvieron cierto día una conferencia, cuyo objeto sospeché ser yo misma. Así era; á poco rato de reunidos los tres, mi madre abrió la puerta del aposento donde se habían encerrado y nos llamó á mí y á mi aya, á la cual dijo que me daba permiso para el resto del día, en atención á celebrarse un aniversario de familia.

—»Vamos á ver, niña, me preguntó prontamente mi padrino, ¿qué quieres ser? Ya sabes que no tienes dote y que para ganarse la vida hay que trabajar.

—»Esto es, apoyó el anciano X, ¿qué quieres ser?

—»Nada, respondió mi tia, morena graciosa y elegante, entrando inopinadamente en la sala.

—»Cállate, le dijo mi madre, que era rubia, grave y hermosa como una vírgen de Rafael, pero soberbia como una Magdalena de Rubens.

»Yo, que era de mio enfermiza, permanecí muda y convulsa en medio de aquel Areópago, y con la mirada fija en el cuadro de Hamon *Ensueño de felicidad*, en cuya tela se veían agrupadas todas las dichas, entre las cuales buscaba yo en vano la realización de mis deseos, la esperanza de mi porvenir. Había en el centro del cuadro una madre jóven jugando con sus desnudos pequeñuelos; yo, que no podía casarme por falta de dote, no quería tener hijos, que, entre paréntesis, en aquella época creía que éstos no eran fruto mas que de santa unión. Al lado de la madre, una jóven desposada coronada de flores apoyaba la cabeza en el pecho de gallardo mozo, y delante de ellos un anciano, con las manos extendidas, los bendecía. Tampoco rezaba esto conmigo. A la derecha una doncella llenaba la copa de un jóven de expresivo semblante. No alcancé tampoco á comprender qué placer podría resultar de aquello. En segundo término veíanse dos jovencitas, acompañándose con una arpa; y como esto me trajese á la memoria

el convento, no me hizo ninguna gracia. Por último, y casi perdido entre las sombrías tintas de la derecha, había un mancebo pintando, mientras una deliciosa muchacha lo contemplaba sonriéndose. Este grupo me impresionó. Entonces levantando la voz dije:

—»Ya sabes, mamá, qué afición tengo á la pintura.

—»Para morir de hambre, famoso oficio es ese, repuso mi padrino; y sobre todo con las disposiciones que tienes.

»Y volviendo inopinadamente mi caballete que estaba oculto detrás del piano, añadió:

—»Ved este mamarracho.

»El mamarracho en cuestión era una copia al pastel del *Cántaro roto*, de Greuz.

»Mi tía, no pudiendo con la risa que le retozaba en el cuerpo, dió rienda suelta á ella, y con la contera de su sombrilla indicó que la figura no tenía los ojos bien colocados; y como rozó con la sombrilla la tela, hizo una raya en la pintura. Al ver esto palidecí intensamente y sentí deseos de pegarla.

»Mi anciano amigo, compadeciéndose de mí y dijo que aquel boceto estaba perfectamente hecho, y que realmente tenía yo el sentimiento del arte; añadiendo luego, con la satisfacción del que resuelve dificultoso problema:

—»Pues bien, haced de ella una actriz.

—»¡Con esa cara! exclamó mi padrino haciendo mil aspavientos; ¡pero si es más fea que un lobo!

—»¡Fea! repuso mi madre indignada ante tal ultraje y echando á andar descompasadamente por la sala; ¡fea mi hija! O habeis perdido los sesos ó estais ciego. ¡Que mi hija es fea! ¡Ah! si es encantadora; ¡mirad esos ojos y decidme si no son soberbios!

—»Además está muy delgada y es chica y enfermiza, prosiguió mi brutal padrino; si vale mi consejo, ponedla en una tienda de modas.

»Y al decir esto levantaba mis largos brazos, y me daba empujoncitos para demostrar que mis delgadas piernas apenas podían con mi cuerpo.

»Parecia yo entonces un potro desgraciado que nadie quiere comprar.

—»Repito que la pongáis en una tienda de modas, añadió mi padrino.

»Sin embargo, X, sostuvo que el teatro me ofrecía probabilidades de buen éxito. Abundaba el bueno del anciano en la opinión de mi madre: para él yo no era fea, y

además mi voz era suave y bonitos mis dientes, lo que me permitiría sonreír.

»Por fin convinieron en que me presentarian á M. Auber, y que M. Girardin, que al día siguiente iria á casa de mi tía, arreglaria el asunto, porque siendo mi madre extranjera, como era, ignoraba qué pasos debian darse para que pudiera yo entrar en el teatro.»

X.



Crónica de la Semana.

Nos ha invadido el Carnaval, ese loco de Satar que fascina y envuelve á la humanidad en un sinnúmero de piruetas.

He visto un traje de *parrot* en el cuarto de estudio de un abogado, que por sus años y seriedad merece el respeto público, y se ha verificado un rompimiento de relaciones entre dos antiguas amigas por una discusión sobre la conveniencia de usar de este ó del otro disfraz.

Las fórmulas de la elegancia, los distingos de la novedad, alcanzan hoy aun más importancia que las fórmulas en que se funda el progreso social.

Una cinta, un pedazo de tela de color, puede ocasionar una discusión grave en el seno del hogar y hasta una lamentable rebelion, de alguna linda hermosura, contra la grave autoridad paterna.

* * *

El Carnaval es una válvula que se nos abre anualmente para que por ella se salgan todas nuestras extravagancias y locuras.

Hasta cierto punto conviene que nos miremos de cuando en cuando en ese espejo, para advertir la saludable influencia que ejercen en nuestro sér moral las políticas leyes del orden y la compostura.

Un Carnaval prolongado acabaria por convertir al hombre en un saltimbanqui ó en un clown.

* * *

El Carnaval desaparece, pero no las máscaras.

Aun quedan esos espíritus pequeños, cuyo perpétuo antifaz es la hipocresía.

Y lo más triste es que la clase abunda bastante en Castellon.

Los hay de muy hipócritas.

Pero dejémonos llevar por el torbellino que nos envuelve. No es ocasión ésta de hablar en serio cuando se dan tantas bromas.

Aun cuando decir tamaña verdad en pleno Carnaval, es un bromazo muy serio.

De fijo que *mis admiradores*, y perdóneme la ironía de la espresion, esos críticos de *talco* que me han salido, no censurarán esta vez mi ocurrencia.

O sinó que levanten el dedo.

* *

El casino Antiguo celebró el pasado jueves su proyectado baile de máscaras.

Estuvo muy concurrido. Abundó en chispeantes detalles y bromas de buena ley. El lujo con que está amueblado el salon principal, aumenta el esplendor de las fiestas que en él tienen lugar; pero el mayor atractivo lo constituyen siempre las gracias de las lindas hermosuras que le favorecen con su presencia en cumplimiento de encantadora cita.

El jueves se reunió allí la *creme* de la elegancia castellanense.

Algunas tapadas, nos hicieron comprender que hay encantos que se transparentan al través del antifaz, y que no hay nada que produzca más desesperacion á un carácter fogoso y enamorado que una valla de seda en un rostro divino.

Se deslizaron las horas agradablemente, y como la mujer es un zarzal y el hombre una mariposa, sé yo de muchos que dejaron allí prendidas las alas de oro de sus ilusiones.

Como que la fiesta fué un mariposeo continuo.

* *

—¿Te parezco bonita ó fea? Me dijo un querubin con antifaz.

—Antes que te conteste, máscara, dime si has leído el último número de la REVISTA.

—¡Ay no! No soy suscritora.

—Entonces ya sé que eres fea.

—Y eso por qué?

—Porque bonita y no estar suscrita á la REVISTA, no puede ser.

* *

El casino de Artesanos arregla muy bien el edificio donde se ha reinstalado hace poco.

Hemos visto las obras que en él se están haciendo, y desde luego aseguramos á la Sociedad grandes desahogos para todo género de fiestas que intente llevar á cabo.

Felicitemos sinceramente á la Junta por sus esfuerzos, y sentimos verdadera satisfaccion al ver la pujanza y prosperidad con que acude al concierto social esa clase, para quien es tan difícil llegar al grado de cultura de que siempre ha dado felices muestras el antiguo círculo Castellonense, hoy casino de Artesanos.

* *

D. Eleuterio Villalba fué objeto el miércoles de un entusiasta recibimiento.

El Sr. Villalba tiene aquí verdaderas y merecidas simpatías, esto prescindiendo de los móviles que pudieran tener los autores de la brillante recepcion.

* *

Un periódico *sui generis* que vé la luz en esta ciudad, no comprende ó no quiere comprender lo que significa el reiterado silencio de la REVISTA ante sus biliosas y frecuentes alusiones.

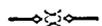
Cuando uno no quiere, dos no riñen, y la REVISTA no quiere medir sus fuerzas con una revendedora de bisutería mística.

José Fola Iguaride.



Seccion Oficial

ADMINISTRATIVA Y DE CONSULTAS.



TERRENOS PANTANOSOS

Y MARJALES DE CASTELLON Y BENICASIM.

Como asunto de importancia para los interesados de esta localidad en el expediente de desecacion de dichos terrenos, copiamos á continuacion la importante Real orden dictada en el mismo. Dice así:

GOBERNACION.—«Visto el recurso de alzada que elevan á este Ministerio varios propietarios de Castellon de la Plana en sú-

plica de que se aclare la Real orden dictada por este Centro en 22 de Febrero del año último, por la cual accediendo á lo solicitado y fundándose en los datos entonces existentes en este Ministerio, se autorizó la desecacion de los terrenos pantanosos y marjales, situados entre Castellon y Benicasim, limitados al N. por el camino de la Font y la Torre del Baron, la Masía de la Punta y la noria de Tomás Peris, contigua al mar; al S. por las acequias de Entrilles; al E. por el Mediterráneo, y al O. por el camino de la Donacion bajo.—Considerando: que es indiscutible el derecho que á la Sociedad *La Fertilizadora* asiste á efectuar las operaciones á que se dedica, desecando los terrenos declarados por las leyes como pantanosos sobre los que haya recaído el dictado de peligrosos para la salud pública.—Considerando: que no lo es menos el de los propietarios de terrenos perfectamente utilizados para los usos de la agricultura, que poseyendo terrenos del todo sanos se oponen terminantemente á que se los comprenda en la clase de pantanosos é infectos, sujetos por tanto á desecaciones y saneamiento: Vistos los dictámenes de la Comision provincial y Ayuntamiento de Castellon, y los de las Juntas provinciales de Sanidad y Agricultura, cuyas corporaciones concuerdan en la justicia que asiste á los recurrentes.—Considerando: que si bien en 22 de Febrero del año último se dictó por este Ministerio una Real orden por la que se autorizaba á la Sociedad *La Fertilizadora* para desecar y sanear los terrenos comprendidos entre los límites antes citados, fué debida esta resolucion á los informes que en tal sentido se emitieron por el Gobernador y Junta provincial de Sanidad en 30 de Octubre y 11 de Mayo de 1883; puesto que los Centros no pueden resolver en ciertos asuntos, sino en vista de los informes y antecedentes que le suministren las Corporaciones y autoridades de quien deban asesorarse.—Considerando: que de los nuevos informes emitidos por el Gobernador de la provincia y Junta de Sanidad en 26 y 8 de Diciembre último con motivo del recurso de alzada interpuesto por los propietarios á fin de que se aclare la ya mencionada Real orden de 22 de Febrero citada, en el sentido de que no se saneen mas terrenos que los que verdaderamente deban serlo, y que *La Fertilizadora* ha comprendido en el perímetro de desecacion terrenos y marjales que por sus buenas condiciones no deben sujetarse á saneamiento

y desecacion, puesto que actualmente se hallan saneados y cultivados por pequeños propietarios cuyos intereses son dignos de respeto como los de todo dueño.—Considerando: que existen contradicciones entre los informes emitidos en Octubre y Mayo del año 1883 por el Gobernador y Junta provincial de Sanidad y los producidos por las mismas autoridades en Diciembre próximo pasado, y á fin de armonizar en cuanto sea posible los derechos de *La Fertilizadora* con los intereses de los propietarios: S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto lo siguiente:—1.º Que se fije la interpretacion de la Real orden expedida por este Ministerio en 22 de Febrero del año último, en el sentido de que por ella solamente se declaran insalubres los terrenos pantanosos ó encharcados que realmente lo sean entre los comprendidos dentro del perímetro que se designó.—2.º Que estos terrenos los marque una Comision presidida por el Gobernador de la provincia, el presidente de la Diputacion provincial, los Alcaldes de Castellon y Benicasim, los ingenieros jefes de Caminos, Montes, Minas y Agrónomo y el Arquitecto provincial, toda la Junta provincial de Sanidad, toda la de Agricultura, el Gerente y otro individuo de *La Fertilizadora* y el Jefe de Fomento, secretario, siendo los acuerdos tomados por la misma válidos aun cuando no asistan todos los anteriormente enumerados; pero sí será indispensable la presencia del Gobernador, Alcalde, un ingeniero, individuos de ambas Juntas y el Jefe de Fomento.—La referida Comision procederá á formar el oportuno plano en el que se detallarán los terrenos que deban ser saneados, remitiendo una copia á este Centro para su exámen y aprobacion, si procediera, marcado el número de hectáreas que deben sanearse; entendiéndose que los gastos que se ocasionen en el levantamiento del plano y demás, serán de cuenta del Municipio ó de la provincia.—3.º Que por el Gobernador se instruya el oportuno expediente en averiguacion de si es cierto haberse falsificado un acta de la Junta provincial de Sanidad.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid 3 Febrero 1885.—Romero.—Sr. Gobernador civil de Castellon.»

IMPRESA Y LIBRERÍA DE JOSÉ ARMENGOT

Zapateros, 52 y 54